

EFECTOS SOCIALES DEL DIVORCIO*

- Considerando la importancia de la familia, insustituible en la formación de los individuos, los esfuerzos de todas las instancias deben orientarse a crear condiciones integrales que la fortalezcan, y no sólo a solucionar las serias consecuencias que generan la separación y el divorcio.

La Universidad no podía estar ajena a la preocupación por el perfeccionamiento de las instituciones que norman la convivencia social, en razón de las tareas de análisis y proposición que le competen por su particular vinculación a las Ciencias Jurídicas y Sociales y por su misión de aporte a la sociedad. En este caso, se trata de la revisión de las normas que regulan las relaciones de la organización esencial del sistema social, la institución del matrimonio.

En este contexto, haremos una lectura del tema desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, a fin de entregar elementos de análisis para la comprensión de las posibles causas y consecuencias de la separación y el divorcio.

No existe evidencia empírica que permita emitir un juicio definitivo respecto a que la norma jurídica que se propone, y que se refiere al proyecto de ley para establecer el divorcio con disolución de vínculo en Chile, pueda tener efectos psico-sociales absolutamente beneficiosos o negativos.

Nelda Rodríguez Soto.

Asistente Social, Profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

La investigación empírica da elementos que nos exigen estar mucho más atentos a evitar las sobresimplificaciones respecto al tema, bajo la sola inspiración de la antipatía o simpatía que se sienta a primera vista.

Durante los últimos años, las separaciones matrimoniales han aumentado de 114.450 personas en 1970 a 209.977 en 1982, lo cual señala un incremento superior al crecimiento vegetativo de la población. Sin embargo, ni el incremento de las nulidades civiles, ni los datos censales, ni los casos que se ventilan en los Tribunales de Justicia parecen reflejar la realidad existente. En algunos estudios no circunscritos al tema, se mencionan cifras que hacen presumir que alcanza rangos bastante más amplios.

Pero además de la imprecisión en la estimación de su magnitud, no existen datos a nivel nacio-

*Este trabajo fue presentado al panel sobre «El Divorcio en Chile», organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, en julio de 1991.

nal que identifiquen los factores que estarían incidiendo en la separación, como tampoco respecto de las consecuencias que genera en la familia.

El problema es más complejo aún, si consideramos que el concepto de familia alude a realidades muy heterogéneas.

Lo más frecuente es que la familia chilena corresponda a la típica familia nuclear constituida legalmente, pero bien sabemos la enorme diferencia que existe, en cuanto a la estructura y valoración del matrimonio, entre las de sectores populares rurales y urbanos y aquellas de nivel socio-económico medio y alto.

Al observar la institución matrimonial en un plano global, se evidencia que en los estratos bajos la importancia que se atribuye a la institución matrimonial es menor y, en muchos casos, se da la unión consensual.

Un estudio realizado en sectores marginales de Valparaíso y Viña del Mar (1) mostró que el 61,4 % de las parejas estaba ligada por la institución matrimonial, mientras que el 15,6 % mantenía unión consensual.

Un 49 % de las familias en unión consensual no tenía impedimento legal para contraer matrimonio, lo que de alguna manera estaría señalando la negativa valoración cultural que se hace de la institución matrimonial, y que llevaría a optar por otra modalidad de relación de pareja.

Esta tendencia queda confirmada también por el estudio de Cieplan, realizado en Santiago en 1975 (2), según el cual el 27 % de las parejas del estrato marginal urbano no estaba casada legalmente.

EL PAPEL DE LA FAMILIA

Se sostiene que la familia es la célula básica de la sociedad, aludiendo a que a ella le compete la tarea primordial de asumir las funciones que son vitales para su adecuado desarrollo y el de los

individuos que la conforman.

De este modo, es la familia la que proporciona nuevos miembros a la sociedad; es la encargada de transmitir valores y normas culturales básicas que aseguran la continuidad social; se preocupa de la mantención de estos miembros; y, en su interior, se generan las relaciones afectivas, tan importantes para el equilibrio emocional de toda persona.

En toda familia, sea cual sea su estructura, lo más importante es el patrón de interacción que ésta tenga y, particularmente, el del sistema conyugal. En tal sentido, los miembros de la pareja constituyen el soporte en que se sustenta y desarrolla la vida familiar. Un quiebre o ruptura en esta relación afecta el cumplimiento de las funciones conyugales y parentales, e incide en la satisfacción de las necesidades básicas relacionadas con éstas.

Esta situación afecta directamente el desarrollo personal de cada uno de los miembros de la pareja, a los hijos y a la relación que se produce entre padres e hijos. En la pareja es frecuente una sensación de fracaso como personas y como miembros de una relación afectiva.

Muchas veces los matrimonios se cimentan sobre la base de expectativas desproporcionadas y falsas, incentivadas especialmente por los modelos presentados a través de los medios de comunicación social.

Datos estadísticos sobre la separación matrimonial confirman el alto porcentaje de separaciones en parejas jóvenes, lo que significa que existen muchos factores previos al matrimonio que estarían condicionando la calidad de la relación que se puede establecer posteriormente(3).

La realidad de la separación y la iniciativa para legislar sobre el divorcio son un síntoma de que existen en la socie-

"Muchas veces los matrimonios se cimentan sobre la base de expectativas desproporcionadas y falsas, incentivadas especialmente por los modelos presentados a través de los medios de comunicación social".

dad, y en la cultura en su conjunto, factores que tienden a la desintegración de los núcleos básicos de aprendizaje afectivo, de los cuales no se está consciente ni tampoco se tiene la capacidad de enfrentarlos preventivamente, al menos por ahora.

En tal sentido, y a modo de reflexión, parece útil examinar el tema desde dos perspectivas: en relación a los factores que aparecen asociados a la separación matrimonial y en relación a cuáles han sido los resultados de esa experiencia en otros países.

Si bien legislar sobre el tema aparece funcional, al dar un cauce a las situaciones actualmente existentes, sería importante poner previamente la atención en los cambios psicosociales y societales que esta medida seguramente provocará.

En este sentido, será esclarecedor revisar información científica respecto a cómo influyen en los diferentes aspectos del desarrollo psicosocial de los niños y la satisfacción conyugal, las distintas alternativas de familia: aquellas con matrimonios no separados, pero en conflicto conyugal; los matrimonios de personas divorciadas; y las familias en que uno de los padres divorciados o separados queda solo como jefe de hogar.

La mayor información sobre la separación matrimonial en Chile está condensada en un estudio efectuado, en 1982, por un equipo de sociólogos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile en el gran Santiago. Este y otros estudios realizados en Estados Unidos, sobre el divorcio y sus consecuencias, además de algunas observaciones empíricas, constituyen la fuente de la presente reflexión.

INFORMACION EMPIRICA

El estudio de la Universidad Católica ya

"Datos estadísticos sobre la separación matrimonial confirman el alto porcentaje de separaciones en parejas jóvenes, lo que significa que existen muchos factores previos al matrimonio que estarían condicionando la calidad de la relación".

citado, realizado con padres que tienen hijos en los establecimientos educacionales del gran Santiago, desde jardín infantil hasta 4° medio, proporciona interesante información sobre el tema. Si bien, como lo explicitan las propias autoras, deja fuera del análisis los matrimonios separados sin hijos y aquellos que tienen hijos menores de dos años, o que ya han completado la enseñanza media, tiene el mérito de cubrir todos los estratos sociales.

El estudio distingue tres partes. La primera es una estimación de la frecuencia de las separaciones matrimoniales en el gran Santiago; la segunda, hace referencia a algunas características de la separación y la situación matrimonial actual de los separados; y la última, trata de los factores que se asocian a la ruptura del matrimonio.

Con respecto a la situación matrimonial de los entrevistados, que en total ascienden a 1.830, el 12,9 % había vivido la experiencia de la separación.

Respecto a la frecuencia de las separaciones, éstas aumentan a medida que se asciende en la escala social: en el estrato bajo los separados constituyen el 9,5 %; en el medio alcanzan al 12,2 %; y en el alto, al 17,5 %.

¿Cuál era la situación legal de las parejas separadas al momento de la investigación?

El estudio constató que el 64 % de las parejas que está separada, lo está de hecho y el 29,2 % ha anulado su matrimonio civil. Aproximadamente una de cada tres anuladas vuelve a contraer matrimonio.

Entre los factores que contribuyen a precipitar la separación, según el análisis estadístico de los datos disponibles, figuran como los más significativos la edad temprana para contraer matrimonio, la educación, los modelos parentales, el desempeño de roles de los cónyuges y la calidad en la relación de

pareja. Con menor incidencia, aparecen las condiciones de vida de la pareja, esto es, la situación económica que tenían al casarse, y si debieron hacer vida en común con otras personas.

Edad: habitualmente está relacionada con el grado de madurez de las personas. Los datos obtenidos señalan claramente que la frecuencia de las separaciones es mayor mientras menor es la edad de inicio de la pareja, alcanzando a un 27,9 % en las personas que se casaron a los 18 años o menos.

Del mismo modo, a medida que aumenta la edad de los hombres al casarse, disminuyen los porcentajes de separación, en tanto en la mujer esta relación no es tan clara.

Educación: los resultados obtenidos demuestran que quienes al momento de casarse tienen un nivel educacional que se sitúa entre 1° y 8° básico, tienden a una mayor estabilidad matrimonial que aquellos que alcanzan niveles más altos o que, por el contrario, no saben leer ni escribir. Los que más se separan son las personas que tienen educación universitaria completa o han seguido cursos de post grado.

Modelos parentales: se sabe que a través del proceso de socialización los niños van interiorizando los modelos de marido y mujer que los padres les ofrecen, así como las formas de enfrentar los problemas y las satisfacciones que tienen como pareja.

El 39,7 % de los entrevistados provenía de hogares con padres separados, lo que muestra que la separación de los padres se asocia, de algún modo, con la ruptura matrimonial posterior de los hijos.

Desempeño de roles de los cónyuges: en los últimos años, muchas mujeres han ampliado su rol incorporándose a la actividad laboral y continuando estudios que las habiliten para un trabajo. Esto les ha permitido ampliar sus horizontes y aportar económicamente al hogar. No obstante, y paralelamente, se

mantienen en algunos sectores los estereotipos sexuales que conceden sólo al hombre, o al menos preferentemente, el rol instrumental.

Los resultados de la investigación pusieron de manifiesto que el desarrollo de actividades de la mujer fuera del hogar se relaciona con la ruptura matrimonial. Tienden a separarse más las que estudian y trabajan, siendo mayor el porcentaje cuando alguna de estas actividades se inicia durante el matrimonio (25 %) que si comienzan antes (18 %).

Del mismo modo, se separan en mayor porcentaje aquellas parejas en las cuales el aporte económico del hombre es menor.

Calidad de la relación de pareja: la evaluación negativa que los miembros de la pareja hacen de su relación, constituye un factor desencadenante de la separación.

En este aspecto, muchos de los entrevistados mencionaron como razones de quiebre de su matrimonio la incompatibilidad de caracteres, la incomunicación, la incomprensión y el enfriamiento de la relación a través del tiempo.

Muchas veces los conflictos derivan de características personales, como la inmadurez o la falta de responsabilidad con que ambos o alguno de ellos enfrentan la vida en común. Los problemas económicos y la inestabilidad o falta de trabajo agudizan el problema de relación.

Estas dificultades de la convivencia cotidiana conducen

a muchos a la infidelidad, que es el motivo de separación más mencionado entre los entrevistados de los distintos estratos sociales.

Las personas consultadas señalaron como causas de la ruptura los problemas en la interacción de la pareja, características personales de marido y mujer (irresponsabilidad, ociosidad, inmadurez de ambos, inestabilidad, características de personalidad); otras alternativas más atractivas que continuar

"Respecto a la frecuencia de las separaciones, éstas aumentan a medida que se asciende en la escala social: en el estrato bajo, los separados constituyen el 9,5 %; en el medio, alcanzan al 12,2 % y en el alto, al 17,5 %".

con la relación de pareja establecida; y las condiciones de vida desventajosas (problemas económicos, falta de trabajo, problemas con los hijos, problemas con familiares).

CONSECUENCIAS DEL DIVORCIO

Coleman y Ganong (4) y Kitson y Morgan (5) hicieron una revisión de todos los estudios sobre el divorcio y recasamiento publicados en EE.UU. y otros países, entre 1970 y 1990, con el propósito de generar teoría sobre el tema a partir de las hipótesis centrales que orientaron las investigaciones. Los datos a que se hace referencia a continuación, son citados por ellos.

En general, el tema se ha revisado desde dos perspectivas. Una que estudia los problemas que origina el evento de la separación y otra que, considerando el divorcio como una opción válida, se ha centrado en el estudio de cómo se dan las relaciones en el caso de constitución de una nueva familia.

En la perspectiva de las consecuencias que provoca la separación, las hipótesis centrales señalan lo siguiente:

Discriminación biológica: existiría la tendencia a una relación más positiva con los hijos biológicos que con los hijastros.

De acuerdo a los estudios realizados, los efectos de recasamiento de los padres en los hijos, y la circunstancia de compartir con un padre o madre sustituto, introducen un mayor grado de tensión que cuando éstos toman la decisión de separarse y mantenerse solos.

En las familias de recasados, los padres tienen una predisposición motivacional y emocional distinta, según si se trata de un hijo biológico o sin

lazo de parentesco. Interactúan más positivamente con el hijo biológico que con el hijastro, están más predispuestos a castigar al hijastro que al hijo propio y están más inclinados a infringir daños físicos y a abusar sexualmente si no existen lazos sanguíneos de por medio.

Socialización incompleta e inadecuada: los padres, en general, son considerados como importantes modelos de roles y de reforzamiento de valores. Los conflictos matrimoniales y la reorganización familiar que se produce después de la separación, limitan la exposición del niño a un modelo de rol y al contacto con importantes reforzadores o inhibidores de valores, actitudes y conductas, lo cual, se cree, determina una incompleta e inadecuada socialización.

Una hipótesis relacionada con lo anterior, es que la existencia de un padre sustituto en una familia con un solo miembro de la pareja provee mayor control sobre el niño en el supuesto de que éste asume la responsabilidad de guiarlo en reemplazo del biológico no residente. En este caso, el niño es expuesto a un modelo de rol nuevo cuya influencia sobre el niño dependerá, entre otros, de los siguientes factores:

- Del grado de identificación del niño con el padre o madre sustituto.

- De la magnitud de refuerzo provista por éste.

- De la permeabilidad del niño a los refuerzos externos.

- Del tiempo que dedica el padre sustituto a la socialización del niño.

Los hallazgos en relación a esta hipótesis indican que el recasamiento parece no afectar la actitud frente al matrimonio. Sin embargo, los hi-

"Entre los factores que contribuyen a precipitar la separación, aparecen como los más significativos la edad temprana para contraer matrimonio, la educación, los modelos parentales, el desempeño de roles de los cónyuges y la calidad de la relación de pareja".

jastros están más positivamente predispuestos al divorcio que aquellos pertenecientes a familias nucleares o con un solo padre.

Aquellos hijos adolescentes de 14 años que viven con padrastro o madrastra tienen una alta probabilidad de casarse a edades más tempranas. A su vez, los preadolescentes y adolescentes que viven con un solo progenitor, o en familias con padrastro o madrastra, son más influenciados y están más predispuestos a desarrollar conductas antisociales que aquellos que viven con ambos padres.

Los estudios demostraron que los jóvenes estudiantes cuyos padres estaban divorciados o recasados estaban más positivamente predispuestos a tener relaciones prematrimoniales, que aquellos cuyos padres permanecían casados.

Por último, si la ausencia del padre se produce cuando el o los hijos del mismo sexo tienen una edad aproximada a los 5 años, se observó que esta situación afecta el proceso de identidad sexual, debido a que parte importante de este proceso se desarrolla a través de la imitación.

Institución matrimonial incompleta: de acuerdo a esta hipótesis, las familias recasadas

están bajo stress, debido a la ausencia de guías claras relativas a cómo desempeñar los roles, ausencia de procedimientos institucionalizados para enfrentar problemas y para relacionarse con la red de apoyo social.

Esta hipótesis está fundada en estudios sobre la ambigüedad de roles de los padrastros, al no existir consenso respecto a cuál es el papel más apropiado. Así, por ejemplo, muchos padrastros o madrastras buscan establecer una relación de amigo con los hijastros, dándole un carácter más horizontal que en la familia nuclear, lo cual produce una transición en el tipo de relación con las figuras paternas.

La expectativa de los padrastros y padres es

compartir las decisiones respecto a los niños, pese a lo cual sólo un tercio de las parejas lo logra.

Esta disparidad entre las expectativas y las conductas indica ambigüedad de roles, lo cual, evidentemente, afecta la calidad de la relación entre padrastro y niño.

El menor puede estar vinculado emocionalmente al padre (o madre) o al padrastro (o madrastra), pero no a ambos a la vez. Cuando el padre no residente continúa tomando parte en la vida de los niños, la incertidumbre de tener dos figuras paternas puede conducir a stress en la relación.

Stress: la transición de familia que se origina en la separación, el divorcio y el volver a casarse, es altamente estresante y afectaría negativamente el desarrollo psicosocial de los niños en las áreas cognoscitiva, de la autoestima y de la conducta.

Las investigaciones en este aspecto arrojan las siguientes tendencias:

- En el plano de la autoestima, no hay estudios que confirmen que ésta se vea afectada por la separación o divorcio de los padres.
- No se aprecian diferencias en lo cognitivo entre niños de familias separadas y

no separadas.

- En cuanto al área de la conducta, los datos reportan una mayor depresión y ansiedad en los niños, problemas en las relaciones con los pares y ausencias y expulsiones escolares.

ADAPTACION DE LA FAMILIA

En esta perspectiva, los estudios han sido más bien exploratorios y se han orientado a comprender cómo la familia se adapta a los cambios que implica el divorcio o la separación, a partir de las siguientes áreas temáticas:

Situación de los separados o divorciados: la información empírica pone de relieve que el ajuste

"Las dificultades de la convivencia cotidiana conducen a muchos a la infidelidad, que es el motivo de separación más citado entre los entrevistados de los distintos estratos sociales".

social que sigue al divorcio es un proceso complejo, pues implica una transición de roles.

Las investigaciones en este aspecto indican que el cambio de roles sociales genera experiencias de mayor angustia en los divorciados que en los viudos, lo que pone de manifiesto que éste es un punto crítico en la situación generada después del divorcio.

Los resultados confirman que los separados y divorciados tienden a usar más la red formal de apoyo -consultas a psiquiatras, psicólogos, consejerías- que los casados, los solteros solos, o los viudos, quienes usan de preferencia la red informal, apoyo de amigos, parientes, etc.

En EE.UU. y en otras sociedades, las personas separadas y divorciadas han demostrado consistentemente mayores niveles de mortalidad y enfermedades psicológicas y físicas, en comparación con los que viven en matrimonio, solos porque nunca se casaron, o viudos.

En lo inmunológico, los estudios realizados en distintas categorías de familias muestran que el funcionamiento inmunológico era más bajo en aquellas situaciones en que existía una relación matrimonial muy deteriorada y en divorciados y separados, particularmente en la primera etapa de separación, cuando había existido una fuerte relación afectiva.

En el aspecto económico, el divorcio reduce el poder adquisitivo de los miembros de la familia y, en especial, de la mujer, quien en la mayoría de los casos se queda con la custodia de los hijos.

Quien asuma este papel frente a los hijos estará sobrecargado de responsabilidades, por lo que tendrá menos disponibilidad para atender las necesidades de desarrollo de los niños.

Los hijos de los divorciados tienen, a menudo, un menor nivel educacional del que potencialmente tendrían de no haber vivido el evento del divorcio en su familia.

"Quien se quede con la custodia de los hijos estará sobrecargado de responsabilidades, por lo que tendrá menos disponibilidad para atender las necesidades de desarrollo de los niños".

Relación padres - hijos:

desde una perspectiva normativa adaptativa, hay un alejamiento de los padres respecto de los hijos que no viven con ellos. Las madres evidencian un mayor interés por mantener ese contacto, no obstante éste decrece con el transcurso del tiempo.

Se observó que los niños que reciben visita de la madre no residente, presentan menos problemas conductuales que quienes no las reciben.

Los lazos afectivos entre padrastros e hijastros son menos fuertes que entre padres e hijos y, a menudo, más caracterizados por el conflicto.

Situación de las familias formadas por parejas con uno de los miembros separados o divorciados: de acuerdo a los estudios realizados, los efectos del recasamiento de los padres en los hijos, y la circunstancia de compartir con un padre o madre

sustituto, introduce un mayor grado de tensión que cuando éstos toman la decisión de separarse y mantenerse solos.

Las evidencias reportaron que el recasamiento se sustenta sobre bases más frágiles, en cuanto relaciona a personas que están más predispuestas a recurrir al divorcio como solución a la insatisfacción marital y sería menos satisfactorio, en la medida que dispone de menos normas que guíen la conducta en el sistema familiar.

Respecto a la satisfacción marital, la mayor o menor presencia de conflictos en la relación marital está relacionada positivamente con la calidad de la relación entre el padrastro o madrastra y los hijastros.

En relación al bienestar integral de los recasados, los datos mostraron que las familias con padres sustitutos son menos efectivas y cohesionadas que las familias nucleares, en lo relativo a la solución de problemas e interacción familiar.

Al correlacionar el ajuste social con el factor edad, el hallazgo inicial es que los niveles de angus-

tía en los matrimonios jóvenes son mayores, más profundos y más intensos que en los de mayor edad. Asimismo, la mantención de una relación positiva entre los esposos después del divorcio es importante para descender el perfil de angustia en el ajuste psicológico de los divorciados.

Finalmente, muy pocas investigaciones han examinado cómo influye la valoración que hace el contexto social de la familia separada. Lo que sí se sabe, es que hay un estereotipo social que cataloga a la familia separada como menos positiva.

REFLEXIONES

A partir de la revisión de la investigación relativas a causas y efectos del divorcio, surgen una serie de reflexiones e interrogantes.

Es obvio que muchos de los factores analizados que inciden en la frecuencia de las situaciones familiares que terminan conduciendo a la separación, no van a ser afectados por cambios que se produzcan en la legislación.

Todos compartimos la idea de que se deben regular los procesos que surgen de la convivencia social como es, en este caso, el tema que analizamos. No obstante, más que regular y dar solución al problema sólo en términos de sus consecuencias, los esfuerzos de la sociedad - en sus instancias legislativa, ejecutiva y administrativa - deberían estar orientados a crear condiciones integrales para fortalecer a la familia, en sus funciones irremplazables de educadora y formadora de los futuros constructores de la sociedad.

Como se pudo observar en el estudio relativo

"Más que regular y dar solución al problema sólo en términos de sus consecuencias, los esfuerzos de la sociedad deberían estar orientados a crear condiciones integrales para fortalecer a la familia, en sus funciones irremplazables de educadora y formadora de los futuros constructores de la sociedad".

a las causas, el grupo de riesgo está conformado por personas cuya educación corresponde a universitaria completa o más; quienes se casaron antes de los 18 años; y los que tienen modelos parentales cuya relación no es gratificante o están separados.

Las mujeres con mayor nivel educacional se separan probablemente por sus mayores posibilidades de tener autosuficiencia económica, sobre la base de su capacitación profesional.

El hecho de que un porcentaje importante de separados venga de parejas que se casaron con menos de 18 años y, mayoritariamente, sin mediar la presencia de un hijo, hace pensar que el factor de desarrollo psicobiológico puede estar incidiendo en la predisposición a la separación. Parece ser que los núcleos de socialización primaria, o la sociedad, no han sido eficaces en

preparar a sus miembros para que tengan una visión de lo que significa una vida de pareja y familiar y en capacitarlos para el desempeño de roles familiares.

Dada la alta incidencia de los déficits en los modelos parentales de relación, se hace evidente que esta variable es un punto central a la hora de intentar alguna estrategia preventiva de la separación.

De lo anterior, surgen varias líneas de reflexión respecto a la orientación que debieran tener posibles políticas futuras destinadas a prevenir el problema.

1. Un efectivo programa de formación para el establecimiento de relaciones interpersonales profundas y gratificantes, a nivel del sistema educacio-

nal u otras instancias afines.

2. Un sistema de consejería para facilitar el proceso de ajuste pre y post separación.

En relación a las consecuencias del divorcio, se puede observar que, en general, es un evento altamente estresante que conlleva fricción en la dinámica intrafamiliar y una tendencia a reabastecerse a través del sistema de apoyo social formal. No obstante, el acceso a servicios especializados de asesoría que pueden dar apoyo está limitado a quienes pueden solventarlo y, como se sabe, los costos de este tipo de servicios relacionados con la salud mental no están considerados en la política de salud, lo cual hace más oneroso su acceso.

La mujer separada con hijos debe enfrentar una brusca baja en el nivel de vida familiar y aumenta su carga de responsabilidades, a menudo, debido a la custodia de los hijos. Esta situación determina que este tipo de familia sea altamente vulnerable a generar riesgo social para los hijos, particularmente en aquellas familias de menores ingresos.

De lo anterior, se deduce que debiera haber una preocupación preferente del Estado para cautelar el adecuado desarrollo psicosocial de los miembros de estas familias.

Cuando una pareja separada se vuelve a casar, los hijos viven en situación de stress y riesgo por los siguientes factores:

- La discriminación que sufre el hijo que no es de la pareja en relación al hijo biológico de ésta.
- La existencia de un padre sustituto produce mayor tensión que la ausencia de éste, en parte debido al desconcierto que le produce tener dos figuras parentales o maternas. Esta situación le crea «disonancia afectiva», ya que le resulta incompatible entregar afecto a ambos a la vez.

Esto lleva a pensar cuán compleja es la adaptación para los hijos de personas separadas que se vuelven a casar.

De allí que el proceso de volver a casarse requiere también de algún tipo de preparación que permita a los padres facilitar el ajuste de los niños, en base a información y orientación adecuada.

En síntesis, la pregunta es: ¿Cómo podría perfeccionarse el abordaje de la situación de separación y divorcio desde una perspectiva integral?

En esta ponencia hemos sugerido algunas líneas de acción que trascienden el marco de la norma que

se propone, debido al convencimiento de que la problemática, además de ser resuelta a nivel instrumental, amerita ser asumida como sociedad, considerando los factores de fondo que están condicionando el hecho de que nuestra cultura no facilite el desarrollo de relaciones afectivas estables y gratificantes entre figuras de sexo opuesto.

La tendencia más bien es a evitar asumir compromisos permanentes que involucren el área afectiva, debido tanto al aprendizaje social respecto a que comprometerse afectivamente puede producir sufrimiento, como a la falta de destrezas para generar adecuadas relaciones de pareja.

El desafío que surge entonces es: ¿cómo generar una cultura familiar y social que transmita la convicción de que la familia es el núcleo esencial donde se pueden experimentar los sentimientos de valer personal, en base a relaciones de confianza, apoyo mutuo y expresión de afecto, tan importantes y significativas para la interacción interpersonal y social?

Si queremos una sociedad basada en el respeto, en la capacidad de diálogo, en la confianza mutua y en la capacidad de construir con otros, la escuela fundamental será el núcleo familiar. De él dependerá, en buena parte, el tipo de sociedad futura que seamos capaces de crear.

BIBLIOGRAFIA

- (1) LETELIER, L., Marta y RADRIGAN, Maritza. «Estudio de las características psicosociales de la Familia Marginal». Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso. Ed. EDEVAL, Valparaíso, 1989.
- (2) CORTAZAR, René. «Necesidades básicas y extrema pobreza». Estudios Cieplan, N° 29, Noviembre 1978.
- (3) COVARRUBIAS, Paz; MUÑOZ, Mónica; REYES, Carmen. «En búsqueda de la familia chilena». Ediciones Universidad Católica de Chile, 1986.
- (4) COLEMAN, Marilyn; GANONG, Laurence. Remarriage and Step family Research in the 1980s: Increased Interest in an Old Family Form. *Journal of Marriage and Family*, Volume 52, N° 4 (November 1990).
- (5) KITSON, Gay and MORGAN, A. Leslie. The Multiple Consequences of Divorce: A Decade Review. *Journal of Marriage and the Family*. Volume 52, N° 4, (November 1990).